

## El nuevo etiquetado de alimentos es "una cuestión de salud pública" para dietistas y nutricionistas

Esta etiqueta frontal, que pretende ser clara y no inducir a la confusión, se sumaría a la ya existente y obligatoria de la parte trasera de los productos.

Europa Press. Madrid 05/11/2018 a las 13:11



El supermercado es el establecimiento más utilizado por los españoles para realizar la compra de alimentos.

Rafael Gobantes

**El nuevo etiquetado de alimentos es "una cuestión de salud pública" para dietistas y nutricionistas**, así lo afirma el representante del Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas (CGCODN), Manuel Moñino, en su intervención ante la Federación de Dietistas-Nutricionistas de Europa (EFAD) sobre la conveniencia de que España adopte un etiquetado frontal que indique la calidad nutricional de los alimentos que se consumen.

Actualmente, **se está debatiendo en la Unión Europea (UE) sobre el modelo voluntario de etiquetado frontal de los alimentos** que los estados miembros pueden adoptar. Esta etiqueta, que pretende ser clara y no inducir a la confusión, se sumaría a la ya existente y obligatoria de la parte trasera de los productos.

De esta forma, **serviría para reforzar la información al consumidor y facilitar la elección de alimentos saludables, no solo procesados, sino también frescos.** Para ello, la UE está preparando un informe que servirá de guía para el desarrollo y adopción de estos sistemas de etiquetado frontal, como resultado de las tres reuniones conjuntas celebradas hasta ahora con los grupos de interés y los estados miembros.

Por su parte, **la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda la adopción del etiquetado frontal como medida de información que complemente el obligatorio**, para que la ciudadanía tome un papel activo en la prevención de enfermedades crónicas, relacionadas con la nutrición como la obesidad, determinados cánceres, patologías cardiovasculares y diabetes, entre otras.

En cuanto a la repercusión que la medida puede tener en la industria, **Moñino ha señalado que los operadores alimentarios "no pueden cerrar los ojos a lo que los propios consumidores están pidiendo"**, además, la aplicación de estos sistemas, podría reducir el consumo de alimentos con alto contenido en grasas saturadas, azúcar o sal, así como "facilitar la reformulación de alimentos y la elección de opciones más saludables" ha concluido.

Otras opciones de etiquetado

**Hoy en día, hay diversos sistemas implantados en la UE, como el semáforo que señala con colores el contenido en nutrientes de los alimentos;** el símbolo de la cerradura, utilizado en los países nórdicos, para identificar los alimentos saludables; o el ENL ('Evolved Nutrition Labelling'), basado en porciones y propuesto por la industria alimentaria.

A estos, **hay que añadir el 'Nutri-Score', aplicado en Francia, solicitado por Bélgica y también por una cadena de distribución española.** Este sistema atribuye puntos de forma gradual según la composición nutricional, clasificándolos con cinco letras (A, B, C, D y E), asociadas a otros tantos colores, de modo que, según la calidad nutricional del producto, se destaca una letra con su color.

- Ir al suplemento de [salud](#)

<https://www.heraldo.es/noticias/suplementos/salud/2018/11/05/el-nuevo-etiquetado-alimentos-una-cuestion-salud-publica-para-dietistas-nutricionistas-1275737-1381024.html>

The screenshot shows the top navigation bar of the Heraldo website. It includes a menu icon, a search bar labeled 'BUSCAR', the Heraldo logo, the date 'Viernes, 15 de febrero de 2019, actualizado a las 13:18 horas', and social media icons for 'SOCIAL' and 'ACCEDER'. Below the navigation bar, there are several promotional banners: one for '10 años de innovación sostenible', one for 'EROSKI confit', and one for 'VIDA SALUDABLE' with a 'Consultorio médico' link. The main article headline reads: 'El nuevo etiquetado de alimentos es "una cuestión de salud pública" para dietistas y nutricionistas'. Below the headline, there is a sub-headline 'DIETAS Y NUTRICIÓN' and a short introductory paragraph: 'Esta etiqueta frontal, que pretende ser clara y no inducir a la confusión, se sumaría a la ya existente y obligatoria de la parte trasera de los productos.'